



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
OLMEDO, VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2020**

**RESOLUCIÓN No. 104-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, RETIRANDO EL CUARTO PUNTO, QUE CORRESPONDÍA AL PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPAL EN EL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ, PRESENTADO POR EL ALCALDE SR. FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO; QUEDANDO ESTABLECIDO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- **PRIMERO.**-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- **SEGUNDO.**-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.
- **TERCERO.**-ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO NO. 2020-430-PTD24M-SZM, SUSCRITO POR EL DR. ALEX SANTIAGO ALOMÍA LÓPEZ, TENIENTE CORONEL DE POLICÍA DE E.M. – JEFE DEL CIRCUITO OLMEDO, QUIENES SOLICITAN SE OTORQUE UNA CONDECORACIÓN AL PERSONAL POLICIAL POR EL TRABAJO DESPLEGADO EN EL TERRITORIO DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ.
- **CUARTO.**-ASUNTOS VARIOS.

**RESOLUCIÓN No. 105-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE EXCLUYÓ EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO EN LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN.

**RESOLUCIÓN No. 106-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

**RESOLUCIÓN No. 107-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA MEDIANTE OFICIO N° 2020-430-PTD24M-SZM, SUSCRITO POR EL TENIENTE CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DR. ALEX SANTIAGO ALOMÍA LÓPEZ, JEFE DEL DISTRITO 24 DE MAYO Y EL SUBTENIENTE DE POLICÍA LIC. MARCO ESTEBAN GALLO LANDETA, JEFE DEL CIRCUITO OLMEDO; Y, OTORGAR CONDECORACIÓN



Calle Uplano Pérez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec



POR EL TRABAJO DESPLEGADO EN EL TERRITORIO DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ, A LOS MIEMBROS DEL PERSONAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: ALOMIA LÓPEZ ALEX SANTIAGO, VILLALBA ROSALES MIGUEL ANDRÉS, CASA CAISALUISA EDWIN SAÚL, MAYORGA CALDERÓN DIEGO ARMANDO, CALLO LANDETA MARCO ESTEBAN, VINUEZA BORRERO ROBERT EBELIO, GARCÍA PÁRRAGA CRISTOBAL ELÍAS, GOROZABEL MIELES DAVID ALEJANDRO, AGUILAR DIOSES ÓSCAR EDUARDO, SABANDO GÓMEZ FREDDY MAURICIO, PINEDA ALVARASDO JONATHAN ROBERTO, FIERRO MOREJÓN MARIO ROLANDO, GARCÍA SABANDO DIEGO PAOLO, ALCÍVAR POSLIGUA KERVIN JUNIOR, GANCHOZO ALVEAR LUIS ARMANDO, MENDOZA MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL, MERO VÉLEZ ADRIAN FERNANDO, PORROPERALTA DANNY STALIN, RONALD FERNANDO YÁNEZ LLERENA. POR SU DESTACADA LABOR POLICIAL EN ACTOS DE RELEVANCIA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID- 19, EXPONIÉNDOSE AL RIESGO PERMANENTE Y TRASFERIBLE DE MANERA INDIVIDUAL Y COLECTIVA, ENFRENTANDO ESCENARIO DE ALTA COMPLEJIDAD EN LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, CON TOTAL PREDISPOSICIÓN PROACTIVA AL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES VINCULADAS AL BIENESTAR SOCIAL, ESTANDO EN PRIMERA LÍNEA DURANTE ES ESTADO DE EXCEPCIÓN, DISMINUYENDO EN ÍNDICE DELINCUENCIAL EN EL CANTÓN Y BRINDANDO SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA OLMEDENSE.

Lo certifico.-

  
Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



Calle Uplano Pérez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec